MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 12013

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la provincia de Quispicanchi fue creada el 21 de junio de 1825, durante la etapa de emancipación por el Libertador Simón Bolívar. Actualmente, está conformada por 12 distritos: Andahuaylillas, Oropesa, Lucre, Huaro, Urcos, Quiquijana, Cusipata, Ccatcca, Ocongate, Ccarhuayo, Marcapata y Camanti.

Que, Quispicanchi es una de las tierras cusqueñas más ricas en historia y tradición. Según los historiadores, "Quispicanchi" es una palabra quechua que significa "lugar brillante", donde habitaron diversas tribus, como los Pinaguas, quienes posteriormente fueron sometidos por el imperio del inca Pachacútec.

Que, la provincia de Quispicanchi, limita al norte con la provincia de Paucartambo y el departamento de Madre de Dios, por el este con el departamento de Puno, por el sur con la provincia de Canchis y la provincia de Acomayo y por el oeste con la provincia del Cusco y la provincia de Paruro.

Que, la provincia de Quispicanchi también es reconocida por sus fiestas costumbristas como; Sara Raymi, Capuli Raymi, Ccocha Raymi, Pacha Mama Raymi, T'anta Raymi y Kintu Raymi. Asimismo, la provincia de Quispicanchi posee increíbles atractivos turísticos como el Templo Pikillaqta, el Conjunto Arqueológico de Tipón, el Santuario Inca del Apu Pachatusun y la Waca de los Sapos de Piedra.

Por consiguiente, es propicia la oportunidad para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrarse su 199° aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar un ferviente saludo a la provincia de Quispicanchi, departamento de Cusco, al conmemorarse el 21 de junio del presente año su 199° aniversario de creación política y hacer votos para que la provincia continúe por la senda del progreso y desarrollo en beneficio de todos los habitantes.

SEGUNDO. - Transcribir la presente moción de saludo y hacer llegar al señor Yamil Efraín Castillo Cusihuallpa, alcalde de la provincia de Quispicanchi, departamento de Cusco y por su intermedio el reconocimiento al pleno del consejo municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, trabajadores, dirigentes de las organizaciones sociales y pueblo en general.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
SOTO REYES Alejandro FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 15/06/2024 10:59:29-0500

Dr. Alejandro Soto Reyes
Presidente del Congreso de la República